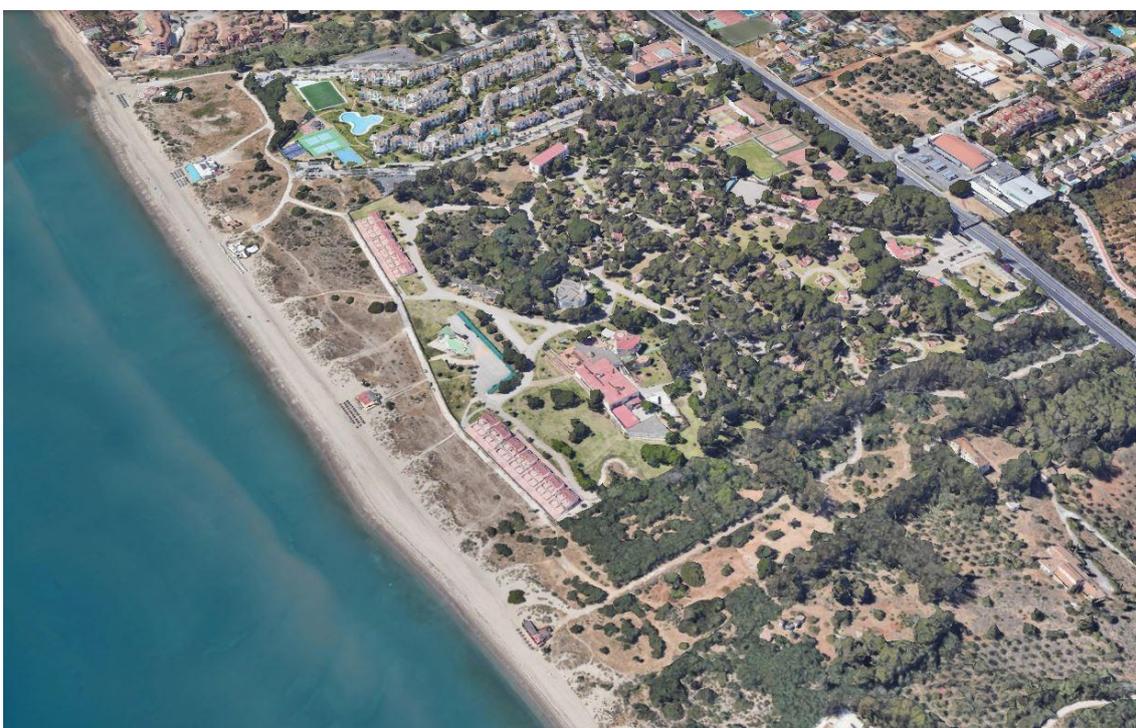


## **Manifiesto en defensa de la Ciudad Residencial de Tiempo Libre de Marbella (CRTLM)**



La Ciudad Residencial Tiempo Libre de Marbella (CRTLM), en una fotografía de Google Earth del año 2023.

### **La Ciudad Residencial Tiempo Libre de Marbella (CRTLM) amenazada de destrucción**

La CRTLM, un equipamiento público ejemplar y único en España, constituye una obra maestra de la Arquitectura Moderna reconocida internacionalmente, operativa durante más de 60 años, que ofrece un lugar de excepción para el descanso entendido como un servicio público. Está gravemente amenazada en la actualidad, tanto por el cese injustificado de su actividad, como por un convenio firmado entre el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía, que ordena su recalificación a uso hotelero y un aumento enorme de su edificabilidad, lo que supondría su destrucción, una pérdida incalculable tanto cultural como social.

Se convoca al conjunto de la ciudadanía, asociaciones, instituciones, a participar en las acciones que se están realizando en defensa de la CRTLM y a adherirse al manifiesto adjunto.

## ¿Qué es la Ciudad Residencial Tiempo Libre de Marbella, CRTLM?

La CRTLM es un equipamiento público, propiedad de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía. Está situado en el distrito de Las Chapas del término municipal de Marbella (Málaga), entre la playa y la Autovía del Mediterráneo A7. La CRTLM es un conjunto formado por una gran parcela de casi 200 000 m<sup>2</sup> y un conjunto de edificaciones cuya superficie construida total, según catastro, es de, aproximadamente, 24 000 m<sup>2</sup>.

La CRTLM fue inaugurada en 1962 y ha estado funcionando de forma ininterrumpida hasta su cierre por la Junta de Andalucía el año pasado, 2024. La finalidad de la CRTLM en sus 62 años de actividad ha sido ofrecer a la población trabajadora española un alojamiento vacacional de calidad, en un medio natural privilegiado, en un tramo dunar de costa preservada, y a un precio asequible. El modelo ofertado consistía en un gran parque marítimo en el que se situaban una serie de alojamientos unifamiliares individuales complementados con unos servicios y espacios colectivos (comedor y áreas sociales, zonas deportivas y de playa). En contraste con las otras dos ciudades residenciales en Cataluña y Asturias, es la única que se ha mantenido en uso ininterrumpidamente desde su apertura hasta su cierre en 2024.

### La CRTLM: una arquitectura y un paisajismo sobresalientes

La CRTLM, originalmente denominada Ciudad Residencial de Marbella y, posteriormente, Ciudad Sindical de Vacaciones, fue proyectada por los arquitectos Manuel Aymerich Amadiós y Ángel Cadarso del Pueyo entre 1955 y 1958, y construida bajo su dirección de 1958 a 1962.

En el campo de la arquitectura, desde los primeros años sesenta hasta la actualidad, la CRTLM ha sido reconocida como un enclave excepcional: ha merecido la atención de las revistas especializadas, nacionales e internacionales, y ha sido objeto de debate en congresos, trabajos académicos y exposiciones. La importancia de la CRTLM, la ha hecho merecedora de estar inscrita para su protección en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (CGPHA) de la Junta de Andalucía, y en el registro de diferentes instituciones encargadas de estudiar y defender la Arquitectura Contemporánea de excelencia –*Catálogo Docomomo Ibérico; Registro de Arquitectura siglo XX, ARCH XX SUDOE; Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea, RAAC; Guía Digital del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, IAPH*–.

En su concepción, el planteamiento de la CRTLM era claro y sencillo: el programa de este equipamiento público se dividía en pequeñas construcciones, separadas entre sí, que daban lugar a un modelo de muy baja densidad. La calidad arquitectónica, paisajística y ambiental conseguida en la CRTLM es el resultado de un proceso de urbanización muy respetuoso con el medio natural preexistente, –el cordón dunar del Real de Zaragoza–, y de un proyecto donde las construcciones blancas, residenciales y comunitarias, de factura moderna de inspiración mediterránea, quedan dispersas sobre un amplísimo tapiz verde, densamente arbolado, en un suave declive hacia la playa y el mar.

### Servicio público y alto valor social

Actualmente la CRTLM es un equipamiento público, en buen estado de conservación, pero sin actividad, cerrado al público desde 2024. Desde su apertura en 1962, fue atendido por una plantilla profesional que ofrecía un servicio excelente. Sin embargo, en los últimos años, la gestión de la Junta de Andalucía provocó el deterioro de su actividad: recorte de temporadas, falta de inversiones, reducción de plazas y ausencia de sustituciones en el personal. Ante los primeros rumores, la plantilla se movilizó durante meses, con el respaldo de todos los sindicatos del Comité de Empresa, en defensa del servicio público y de sus empleos. La Junta, sin embargo, hizo oídos sordos.

Se estima que en los 62 años de funcionamiento se han alojado más de un millón de personas, que, en su conjunto, la valoraron muy positivamente. En ese periodo de tiempo, incluso en los últimos años, la demanda de alojamiento se mantuvo muy alta, aunque las administraciones implicadas en el convenio hayan dicho lo contrario.

### **Amenaza de destrucción: el convenio y la denuncia**

En febrero de 2025, el Ayuntamiento de Marbella y la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la Junta de Andalucía firmaron un convenio para recalificar la parcela de la CRTLM pasando el uso de dotacional público a hotelero, aumentar la edificabilidad en 30 000 m<sup>2</sup> adicionales (**un 125 % de la existente**) y ceder la gestión de la nueva actividad a una empresa, por un periodo de 75 años. En el convenio no se indica que la CRTLM, al ser un bien incluido en el CGPHA, está protegido y, por tanto, tiene que ser conservado. Tampoco se explica en el documento cómo se pretenden introducir los 30 000 m<sup>2</sup> adicionales en la parcela sin causar un serio deterioro al conjunto o incluso su destrucción total, tal y como se ha denunciado en abril de 2025 por parte de la asociación Ecologistas en Acción /Malaka ante la Fiscalía General del Estado.

### **Reivindicaciones en defensa de la CRTLM**

Los abajo firmantes solicitamos:

- La anulación del convenio suscrito por el Ayuntamiento y la Junta, que ignora su inscripción en el CGPHA y que, de ejecutarse, supondría una grave alteración o destrucción del conjunto.
- La reivindicación de sus valores excepcionales culturales, arquitectónicos, paisajísticos, ambientales y sociales, así como la salvaguarda, por parte del Ayuntamiento de Marbella y de la Junta de Andalucía, de este patrimonio único.
- La apertura de un debate con una amplia participación (administraciones, profesionales, asociaciones, instituciones y ciudadanía), sobre cuál tiene que ser el futuro de la CRTLM.

Las personas, colectivos, asociaciones, instituciones firmantes nos adherimos al **Manifiesto en defensa de la Ciudad Residencial Tiempo Libre de Marbella, CRTLM.**



Vista general de La Ciudad Residencial Tiempo Libre de Marbella (CRTLM), fotografía Mar Loren-Méndez junio 2019